


PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS									
				SUSCRITO : 21 de mayo 2026					
	AUDITORIA: Evaluación a la liquidación y legalización de gastos de viáticos, alojamiento y manutención en el segundo semestre vigencia 2025								
N° Hallazgo	Descripción Hallazgo	Causa	Acción Correctiva	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha de Iniciación	Fecha Finalización	Responsables	Observaciones (Control Interno)
1	Comprobante de egreso 18492 del 12 de septiembre de 2025, a favor de Ana Ramos Tarra, por concepto de comisión al corregimiento Chimila, municipio de El Copey (Cesar), el día 12 de septiembre 2025, pero se presenta la falencia que tanto el informe de comisión, como las certificaciones de permanencia, y los gastos de transporte también corresponden al municipio de El Paso, del día 15 de marzo 2025, no correspondiendo a la comisión autorizada.	Debilidad en la legalización de viáticos	Fortalecer los controles de revisión documental dentro del proceso de legalización de viáticos.	Diseñar e implementar una lista de chequeo para validar la concordancia entre acto administrativo, informe de comisión, certificados de permanencia y soportes presentados, realizando revisión previa a la aceptación de la legalización.	Implementar el 100% de las revisiones documentales mediante lista de chequeo antes de aprobar legalizaciones de viáticos.	01- junio de 2026	31 - julio de 2026	Líder Oficina de Contabilidad – Funcionarios responsables del proceso	
2	Mediante la revisión del comprobante de egreso N° 16506 del 28 de agosto de 2025, expedido a favor del señor Fernando Valencia Orozco, por concepto de comisión a los municipios de San Alberto, Aguachica, Chiriguáná y San Agustín Codazzi, realizada los días 26, 27 y 28 de agosto de 2025, se evidenció que dentro de los soportes aportados no reposa la factura o ticket correspondiente a los gastos de transporte, por valor de \$160.000.	Debilidad en la legalización de viáticos	Implementar mecanismos de control que garanticen la presentación completa de soportes requeridos para legalización.	Establecer revisión obligatoria de los documentos soporte al momento de recepción de legalizaciones, devolviendo expedientes incompletos hasta el cumplimiento de requisitos establecidos.	Verificar documentalmente el 100% de las legalizaciones recibidas antes de su aprobación.	01- junio de 2026	31 - julio de 2026	Líder Oficina de Contabilidad – Funcionarios responsables del proceso	
3	Se revisó el comprobante de egreso No. 16922 del 2 de septiembre de 2025, por concepto de comisión a varios municipios del departamento del Cesar durante los días 1, 2, 3, 4 y 5 de septiembre de 2025. se evidenció el reconocimiento de \$180.000 por concepto de tickets terrestres. No obstante, al realizar la sumatoria de los soportes aportados para dichos gastos, se obtuvo un valor total de \$176.000. En consecuencia, se presenta una diferencia de \$4.000, la cual no cuenta con soporte documental.	Debilidad en la legalización de viáticos	Fortalecer la validación financiera y documental de los valores legalizados.	Realizar conciliación obligatoria entre valores reconocidos, valores soportados y documentos aportados, efectuando validación aritmética antes de finalizar el proceso de legalización.	Garantizar que el 100% de las legalizaciones revisadas presenten coincidencia entre valores reconocidos y soportados.	01- junio de 2026	31 - julio de 2026	Líder Oficina de Contabilidad – Funcionarios responsables del proceso	



MERY LUZ OROZCO CANTILLO
Líder Programa de Contabilidad